

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SE-0078-12/2019, relativa a la Contratación del servicio de creación y producción de diversos videos para la realización del proyecto denominado "Estrategia para el Posicionamiento de los Sectores Económicos del Estado", solicitado por la Secretaría de Economía.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sala de Juntas "Ricardo Flores Magón" ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, Liudmila Zárate Velasco, Directora de Desarrollo y Promoción Comercial de la Secretaría de Economía, Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como el ciudadano Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca .....

El Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante, hace la siguiente precisión:

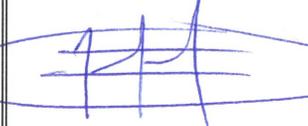
Precisión única: Respecto al número de identificación del procedimiento que nos ocupa, se precisa que el correcto es: "LPE-SA-SE-0078-12/2019"

Acto seguido, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez	
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Liudmila Zárate Velasco	
Directora de Desarrollo y Promoción Comercial de la Secretaría de Economía.	

www.oaxaca.gob.mx

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx